


|   |   |                           |
|---|---|---------------------------|
|  | <b>FORMATO</b>  | F-GA-06                   |
|   | <b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS<br/>NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b> | Versión: 03<br>22/02/2022 |

**No. 036-2022**

**Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA.**

**Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono 4377150**

**Fecha de convocatoria y publicación página web: 18 de mayo 2022**

**Plazo para presentar Propuesta de Servicios: 24 de mayo 2022**

**Servicio Requerido: Un profesional para análisis y levantamiento de información humanitaria**

**Tipo de contrato a suscribir: Civil de Prestación de Servicios.**

**Tipo de contratista: Persona natural ()**

**Plazo del contrato a suscribir: Desde el 01 de junio al 30 de julio 2022**

**Lugar de Prestación de Servicios: Bogotá, Antioquia o Córdoba con desplazamientos eventuales a los departamentos focalizados en Chocó, Córdoba y Antioquia.**

**Valor del Contrato: Diecisiete Millones Novecientos Diez Mil Pesos m/cte (\$17.910.000).**  
Este valor contempla transporte, hospedaje y alimentación, cuando se requieran en sus desplazamientos para los departamentos de Antioquia, Córdoba y Chocó (Riosucio, Carmen del Darién) - Para las demás zonas de intervención (en Jurisdicciones de Istmina y Quibdó), el Proyecto asumirá dichos costos. En este valor, está incluido el IVA y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir.


**Forma de Pago: 3 pagos (\$5.970.000), sujeto a las entregas de los productos propuestos en los TDR y plan de trabajo.**

**Proyecto solicitante: "Protección y asistencia humanitaria para víctimas del conflicto armado y la violencia en Colombia en Chocó, Antioquia y Córdoba".**

**Código del proyecto: 281136**

## **MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.**

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la "Transformación social" que busca propiciar el desarrollo humano

|   |   |                                      |
|---|---|--------------------------------------|
|  | <b>FORMATO</b>  | F-GA-06<br>Versión: 03<br>22/02/2022 |
|   | <b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS<br/>NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b> |                                      |

integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

El proyecto de “Protección a víctimas del conflicto armado y reducción ante el riesgo de desastres naturales y/o antrópicos, en los departamentos de Chocó, Antioquia y Córdoba”, se implementará en las jurisdicciones eclesíásticas de Santa Rosa de Osos, Montelíbano, Quibdó, Istmina y Apartadó, para el fortalecimiento de las capacidades de protección e incidencia, orientados en atender a las comunidades más vulnerables afectadas por el conflicto, la violencia armada y los desastres naturales y/o antrópicos, en esta zona del país.

Las diferentes situaciones de seguridad y de contexto, deben ser monitoreadas, analizadas y documentadas; principalmente reportando hechos geo-referenciados para las zonas de intervención del proyecto, así mismo, incorporando acciones en territorios cercanos, teniendo en cuenta que muchas de las fronteras administrativas de tipo departamental se desdibujan en el mapeo del conflicto armado. La gestión de la información en el marco del Proyecto contempla con las siguientes fases: Recolección de información, triangulación, análisis de la información, difusión de la información mediante documentos/soportes/eventos/material pedagógico.

## **1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR**

Articular el análisis y levantamiento de información humanitaria, de seguridad y de contexto en los departamentos de Antioquia, Córdoba y Chocó. Se espera que esta información permita la toma de decisiones del proyecto, realizar acciones coordinadas entre los diferentes actores de seguimiento y respuesta existentes a nivel local y nacional y logre visibilizar y posicionar algunas situaciones de interés, a través de diferentes productos y canales de comunicación.


El/la analista de información fortalecerá las capacidades, herramientas, sistemas y recursos de información/seguridad/incidencia, disponibles.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales o jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

## **2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

### **2.1. Personas Naturales**

- ✓ Diligenciamiento del formulario de inscripción a la convocatoria <https://forms.office.com/r/ddESWXE0HV> (Después de realizar el registro en el formulario en línea se le hará llegar un correo confirmando su registro y podrá responder ese correo con los documentos necesarios para participar en esta convocatoria)
- ✓ Hoja de Vida en formato libre
- ✓ Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
- ✓ Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc)
- ✓ Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige)

|   |   |                                      |
|---|---|--------------------------------------|
|  | <b>FORMATO</b>  | F-GA-06<br>Versión: 03<br>22/02/2022 |
|   | <b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS<br/>NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b> |                                      |

- ✓ 2 Certificados laborales o de servicios prestados.
- ✓ RUT de acuerdo con la actividad para lo cual es contratado, con vigencia no mayor a (3) mes.
- ✓ Certificación de afiliación a fondo de pensiones, EPS Salud y ARL como independiente.
- ✓ 2 referencias laborales.
- ✓ Una foto tamaño 3x4 fondo blanco.
- ✓ Certificados de antecedentes judiciales expedidos por la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y por la Policía Nacional.
- ✓ Certificación Bancaria con una expedición no mayor a 30 días donde se le va a consignar los honorarios. El titular de la cuenta debe ser el mismo contratista.

NOTA: En los eventos en que se establezca en el recuadro inicial de esta convocatoria, que la forma de pago se hará de manera mensual, no se deberá presentar propuesta económica.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula

Las personas que se postulan y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, SERÁN EXCLUÍDOS del proceso de escogencia.

### **3. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**


Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

#### **3.1 Formación Profesional y Experiencia**

- ✓ Profesional en manejo y análisis de información (Ciencias Sociales, informática, ingeniería, estadística, administración o áreas afines).
- ✓ Mínimo de (3) años de experiencia en: recolección, procesamiento, análisis y presentación de información para tomadores de decisiones y/o en investigación social.

Se valora conocimiento y/o experiencia en:

- ✓ Atención a víctimas del conflicto armado, Incidencia, trabajo de campo en la región, investigación, relacionamiento comunitario, contexto humanitario – coordinación - arquitectura humanitaria.
- ✓ Excelentes habilidades en redacción y ortografía, investigación social e institucionalidad, conocimientos de programas de diseño de documentos y presentaciones, buen manejo de sistemas básicos como, Word, Excel y Power Point.
- ✓ Se valorará habilidades de gestión local para la incidencia y articulación interinstitucional.

|   |   |                                      |
|---|---|--------------------------------------|
|  | <b>FORMATO</b>  | F-GA-06<br>Versión: 03<br>22/02/2022 |
|   | <b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b> |                                      |

### 3.2 Obligaciones Generales:

- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por las agencias de financiación.
- Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.


### 3.3. Obligaciones Específicas/Productos a entregar

- Participar de talleres y espacios de asistencia técnica nacional y regional.
- Conocer y cumplir con las normas de administración de recursos (anticipos, legalizaciones y reportes) que el SNPS/CC tenga y sean aplicables a contratistas.
- Apoyar a los coordinador/as del proyecto para el buen logro de la ejecución de presupuestos, elaboración de informes del proyecto.
- Cumplir con los demás requerimientos administrativos derivados del contrato y de su relación con coordinación de Programa necesarias para el cumplimiento del objeto.
- Los desplazamientos que sean necesarios a las regiones de Antioquia, Córdoba o Chocó, deberán ser aprobados previamente por el CONTRATANTE, considerando las condiciones de seguridad en los territorios que sea necesario visitar. En caso de ser necesario algún desplazamiento, los gastos y herramientas necesarias para llevarlo a cabo serán asumidos por el CONTRATISTA con autonomía e independencia.
- Relacionamiento interinstitucional y fortalecimiento de capacidades para la incidencia a equipos locales del equipo.
- Participación en reuniones técnicas y de seguimiento con el equipo nacional del Proyecto.

### 3.3. Obligaciones Específicas/Productos a entregar

- Se tendrán en cuenta los siguientes productos, conforme al enfoque de protección y diferencial:

| <b>Producto</b>   | <b>Cantidad</b>   |
|---|---|
| Documento Informe Mensual de Análisis de Información, sobre el contexto, hechos de violencia y desastres naturales con afectación en el territorio.   | 1 mensual.  |
| Documento Informe sobre análisis de necesidades y de contexto.  | 1 al final del proyecto.  |
| Productos de información tales como: Infografías, flash de actualización, presentaciones, boletines informativos, informes situacionales, ruta de manejo de información, bases de datos y sistemas actualizados, entre otros. El objetivo de los mismos es visibilizar el contexto, la respuesta humanitaria, las necesidades y | De acuerdo a las necesidades propias del contexto.<br>Mínimo 6 productos, en total. |

|   |   |                                      |
|---|---|--------------------------------------|
|  | <b>FORMATO</b>  | F-GA-06<br>Versión: 03<br>22/02/2022 |
|   | <b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b> |                                      |

|   |  |
|---|--|
| vacíos sectoriales de la población, respondiendo a las solicitudes del equipo nacional y seguimiento del socio financiador.   |  |
| Productos de participación en espacios estratégicos: actas de reunión, listados de participantes, elaboración o actualización de briefings departamentales, presentaciones, entre otros productos. El objetivo de los mismos, es realizar seguimiento y posicionamiento, como resultado de: 1. La participación activa en los espacios de coordinación definidos y existentes a nivel local y nacional cuando sea necesario (de la arquitectura humanitaria como institucionales), en el marco de las funciones y temáticas establecidas para el cargo – ELC. 2. Gestión de oportunidades de participación de organizaciones a nivel territorial (academia, ONGs, Gobiernos locales, curia, etc.), en la gestión de información. 3. Como resultado de la participación en reuniones de seguimiento a nivel nacional u otras situaciones relevantes que deban ser conocimiento del SNPS/CC, para la respectiva incidencia. | De acuerdo a las necesidades propias del contexto.<br>Mínimo 6 productos, en total.    |
| Liderar la ruta de incidencia para la protección, lo que incluye la actualización de directorios de contactos institucionales locales, regionales y nacionales y un evento o producto de difusión masivo.   | 1 mapeo de actores, actualizado, cuando se requiera y 1 evento o producto de difusión. |
| Articular sus conocimientos profesionales, técnicos y experiencia con el trabajo realizado desde el observatorio de realidad del SNPS/CC, a través de instrumentos de investigación cualitativa y cuantitativa para la construcción de documentos de análisis de realidad y el acompañamiento a otros espacios solicitados en coordinación con el SNPS/CC.  | De acuerdo a las necesidades propias del contexto.                                     |


Se tendrán en cuenta las siguientes obligaciones:

| <b>Obligaciones</b>  | <b>Cantidad</b>   |
|--|---|
| Capacitación a los equipos nacionales y locales, para el fortalecimiento de capacidades de incidencia, cabildeo y gestión local de participación en espacios locales de toma de decisiones y coordinación humanitaria. | Mínimo 2 formaciones en cada equipo local y actualización cuando se requiera. |
| Capacitación sobre gestión de la información, estructura humanitaria, seguridad en terreno y análisis de realidad.   |   |

#### **4. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)**

##### **4.1. Frente a la entidad Contratante:**

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera

|   |   |                                      |
|---|---|--------------------------------------|
|  | <b>FORMATO</b>  | F-GA-06<br>Versión: 03<br>22/02/2022 |
|   | <b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b> |                                      |

transparente y genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.

- No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC

#### 4.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

## 5. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION

### 5.1 EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

#### PERSONAS NATURALES

| CRITERIOS   | VALOR       |
|---|-------------|
| 1. Hoja de Vida y Experiencia específica en el área solicitada en esta convocatoria | 30%         |
| 2. Prueba técnica   | 30%         |
| 3. Entrevista   | 40%         |
| <b>TOTAL (1+2+3)</b>  | <b>100%</b> |

### 5.2 CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN


Publicación de la convocatoria: 18 de mayo 2022.

Fecha de cierre: 24 de mayo 2022

Selección y contratación: 25 al 30 de mayo 2022

Inicio de labores: 01 de junio 2022

**OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA FORMAL O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL**

|  |   |                           |
|--|---|---------------------------|
| <br>Pastoral Social<br>Caritas Colombiana | <b>FORMATO</b>  | F-GA-06                   |
|  | <b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS<br/>NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b> | Versión: 03<br>22/02/2022 |

**SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA, RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO.**

**LAS FECHAS DE SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y/O INICIO DE LABORES PODRAN SER MODIFICADAS POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO SIN NECESIDAD DE NOTIFICAR PUBLICAMENTE.**

**DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO, MEDIANTE UNA ADENDA QUE SE PUBLICARÁ EN LA MISMA FORMA ESTABLECIDA PARA ESTE DOCUMENTO**